	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INVITACION		
	Código: GED-FR003 Versión: 2.0	Fecha: Enero de 2024	Página 1 de 1

Barrancabermeja, 23 de octubre de 2026

Señora
EDILSE MARIA CHAPARRO DE BUSTAMANTE
Ciudad
Barrancabermeja

ASUNTO: INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Cordial saludo,
A través de la presente, me permito informarle que la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja requiere contratar los servicios de una persona natural con formación académica mínima de bachiller o, en su defecto, con experiencia relacionada con las actividades del objeto contractual, conforme al perfil definido en los estudios previos, para realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual; para lo cual, solicito se sirva presentar una propuesta económica para la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con las siguientes especificaciones:

OBJETO:

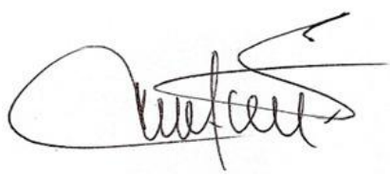
“Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención al usuario y el apoyo administrativo en los trámites de traspaso de propietario ante la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.”.

ALCANCES:

1. Atención al usuario en los trámites de traspaso de propietario; verificación documental de los requisitos de cada trámite atendido; y actualización del registro de los trámites de traspaso de propietario atendidos.
2. Presentar mensualmente informe de actividades y cuenta de cobro para el pago oportuno de honorarios, documentando el cumplimiento de los requisitos establecidos, y entregar informe final de gestión al terminar el contrato.
3. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el Director o el supervisor del contrato, en el marco de las actividades propias del objeto contractual.

DURACIÓN: SESENTA (60) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO GUZMÁN AREIZA
Director ITTB

Proyectó: PROFESIONAL JURIDICO SENTIDOS UNIDOS SAS
Revisó: FABIOLA GUARIN SANABRIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIVISION JURIDICA